



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de BANCOLOMBIA S.A contra ALCIRA CORTES DE GUERRA **Rad:** 73-585-40-89-001-2023-00112-00 (6902). C-2

Las respuesta a nuestro oficios No.749 del Banco BBVA SA., 759 del Banco ITAU, 751 DE Bancoomeva, 745, de Coordinadora de Embargos, 747 de Bancolombia S.A, 744 de Banco Agrario de Colombia S.A, y recibos de pagos de registro y certificado de tradición allegados de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos; incorpórese al proceso, para los fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36bde80e557ba9d7bf7ae5ac33c8b0e71e70eaa6e90a5561bd1c7bc2f0c934**

Documento generado en 02/10/2023 10:36:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>